

A-3/12

742.1

CUENTAS

D.G. de M.C. y P.F.



AÑO 1949

742-1

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1949

Meses de junio a Setiembre de 1949

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 22 abril de 1949

SECCIÓN \_\_\_\_\_ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 6º AGRUPACIÓN 2º CONCEPTO 3º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
Gastos de <u>diarios</u> según documento núm. <u>I</u>	30.275,00		30.275,00
<u>Seguros accidentes</u> según ídem núm. <u>II</u>	1.169,70		1.169,70
<u>Transporte</u> según ídem núm. <u>III</u>	2.134,50	27,78	2.107,72
<u>Materiales</u> según ídem núm. <u>IV</u>	108,97	1,41	107,56
<u>6% de dirección</u> según ídem núm. <u>V</u>	2.023,74	121,43	1.902,31
<u>244 matricaciones Navieras</u> según ídem núm. <u>VI</u>	605,50		605,50
<u>248 indicaciones nauticas</u> según ídem núm. <u>VII</u>	605,50		605,50
<u>504/9 Seguros Infirmerias</u> según ídem núm. <u>VIII</u>	80,00		80,00
— según ídem núm. <u>7</u>			
TOTAL	37.006,11	150,62	36.855,49

LIQUIDACIÓN CARGO		
Libramiento núm. <u>2º</u> realizado en <u>7</u> de <u>junio</u> de <u>1949</u>		37.000,00
TOTAL CARGO		37.000,00
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		37.006,11
<u>Saldo con exceso que se desprende</u>		6,11

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1949

El Ingeniero Jefe, int

*[Handwritten signature]*

de \_\_\_\_\_  
NEGOCIADO L  
B: \_\_\_\_\_  
ada por la Mesa  
El Jefe

IDAD

Aprobado:



VII.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON CARGO AL  
MANDAMIENTO DE PAGO NUM. 220, Cap. 3º, Artº 6º,  
Grupo 2º, Concepto 3º, para la reparación del -  
Camino de "Els Piscarells" a "C'al Aritjó"

----- " -----

Durante el segundo y tercer trimestre del año en curso se han construido 450 metros de longitud de camino por 4 metros de anchura, desde el importante rodal de "Piscarells" hasta la proximidad del predio "C'al Aritjó". La explanación de esta longitud de camino es casi totalmente obra nueva, ya que solo en estos tramos fué aprovechada la "senda" que ya existía. Igualmente se puso el firme correspondiente a base de piedra machacada en profundidad de 0,20 mts. con suceso de gravilla y apisonado con rulo de sangre. Las cunetas de 0,80 x 0,80 x 0,20, previstas en nuestra propuesta, están igualmente ejecutadas.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1949

El Ingeniero Ejecutor de las Obras

*Aprobación  
Impuesto*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue: = "El Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 22 de Abril de 1949, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 73.940,71 pesetas, para la reparación del camino de "Els Piserells" a C'al Amitjé, y previa fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado, autorizar el gasto de TREINTA Y SIETE MIL PESETAS (37.000), con cargo al capítulo 3º, Artículo 6º, Grupo 2º, Concepto 3º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal (Balears), quien rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.= Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 23 de Abril de 1949.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. Ilegible.= Rubricado.= Hay dos sellos en tinta violeta, uno dice Distrito Forestal de Balears. 29 Abril de 1949. Entrada nº 1289, el otro Ministerio de Agricultura. Registro Balear. 25 Abril 1949.= Núm...= Otro sello en tinta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.=

ES COPIA.

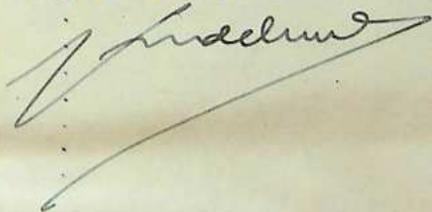
El Ingeniero Jefe Intº.

*[Firma manuscrita]*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue: = "El Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 22 de Abril de 1949, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 73.940,71 pesetas, para la reparación del camino de "Els Piserells" a C'al Amitjé, y previa fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado, autorizar el gasto de TREINTA Y SIETE MIL PESETAS (37.000), con cargo al capítulo 3º, Artículo 6º, Grupo 2º, Concepto 3º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal (Balears), quien rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.= Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 23 de Abril de 1949.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. Ilegible.= Rubricado.= Hay dos sellos en tinta violeta, uno dice Distrito Forestal de Balears, 29 Abril de 1949. Entrada nº 1289, el otro Ministerio de Agricultura, Registro Balear, 25 Abril 1949.= Nda...= Otro sello en tinta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.=

ES COPIA.

El Ingeniero Jefe Intº.





MB.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DON JOAQUIN XIMENEZ DE FIGUEROA Y GONZALEZ-ARNAO, Inge-  
niere Jefe interino del Distrito Forestal de Baleares

C E R T I F I C O: Que todas las listillas de jor-  
nales que figuran en la presente cuenta fueron abonadas  
con posterioridad al nueve de Julio de mil novecientos  
cuarenta y nueve.

Palma de Mallorca, a treinta de Septiembre de mil  
novecientos cuarenta y nueve

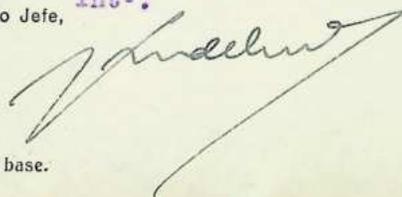
# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

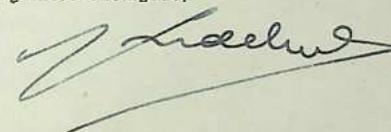
ESTADO-RESUMEN de los trabajos de **Mejoras** realizados en el **monte Llanut y Benifaldó**  
 ante el **2º y 3º** trimestre de 194<sup>9</sup> con cargo al n.º **220**, Capt.º **3º**, Art.º **6º**, Grupo **2º**, Concepto **3º**

BASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
del ca- rbo- a p' it-	1407				30.275,00	108,97	2137,50	4.484,64	37.006,11
Sumas. . . . .					30.275,00	108,97	2137,50	4.484,64	37.006,11

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 194<sup>9</sup>  
 V.º B.º intº.  
 El Ingeniero Jefe,



El Ingeniero encargado,



(1) Gasto en jornales - base.

## Propuesta de Reparación del camino de "Els Piserells" de 1949

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imp. Vda. de F. Soler Prats. - San Francisco, 2 v. 4 - Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
Peón	Juan Caimari Rotger.....	92	18	1.656,-	276,00	1.932,00
"	Antonio Vives Vallori ....	105	"	1.890,-	315,00	2.205,00
"	Damián Grau Colón . . . .	102	12,50	1.275,-	212,50	1.487,50
"	Rafael Vives Munar . . . .	77	22,00	1.694,00	282,34	1.976,34
"	Miguel Solivellas Seguí .	25	"	550,00	91,66	641,66
"	Antonio Llinàs Mestre . .	89	20-	1.780,00	296,67	2.076,67
"	Jaime Mir Bar . . . . .	50-	"	1.000,00	166,66	1.166,66
"	Jorge Ilompart Vallori .	61	"	1.220,00	203,33	1.423,33
"	Rafael Palou Salvà . . . .	13	18 -	234,00	39,00	273,00
"	Jaime Marçà Morro . . . .	83	"	1.494,00	249,00	1.743,00
"	Bernardino Solivellas Seguí	62	"	1.116,00	186,e	1.302,00
"	Pedro Caimari Vallori .....	89	"	1.632,-	267,-	1.899,00
"	Bernardino Solivellas.....	21	20,-	420,-	70,-	490,00
"	Pedro Maixata Morro .....	62	18,-	1.116,-	186,-	1.302,00
"	Gabriel Farragut Vallori ..	13	"	234,-	39,-	273,00
"	Cristóbal Barceló Bernat ..	63	22	1.386,-	231,-	1.617,00
"	Jaime Castellás Coll .....	73	18	1.314,-	219,-	1.533,00
"	José Tugores Mateu.....	76	12,50	950,-	158,34	1.108,34
"	Juan Cerdà Seguí .....	3	25,-	75,-	12,50	87,50
"	Pedro Bestard .....	35	22,-	770,-	128,33	898,33
"	Jaime Gual .....	12	18,-	216,-	36,-	252,00
"	Bartolomé Tugores .....	12	"	216,-	36,-	252,00
"	Juan Mir Torrandell .....	35	18,-	630,-	105,-	735,00
"	José Barceló Bernat ,.....	6	22	132,-	22,-	154,00
"	Bernardo Barceló Bofnat	26	"	572,-	95,34	667,34
"	Pedro Solivellas Seguí ...	12	20,-	240,-	40,-	280,00
"	Rafael Oliver Vives	38	"	760,-	126,66	886,66
"	Jaime Ferrer de Gr	23	22,-	506,-	84,33	590,33
"		39	18,-	702,-	117,00	819,00
				25.750,-	4.291,66	30.041,66

Suma y sigue





# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A. 202-24

Periodo a que corresponde  
este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Domicilio: { **Pl. S. Francisco 1.**  
**PALMA DE ALLORCA.**

Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

**DELEGACION  
BALEARES**  
  
Complementaria  
liquidación  
de 29-9-49.

Salarios. Pts. 1.213.-

T.22%.	26'68
P.15%o	18'19
Rgº.1%.	0'18
	<hr/>
	45'05

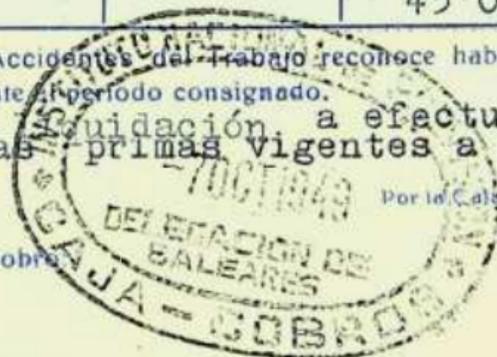
La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Queda pendiente de liquidación a efectuar complementaria que resulte de aplicar las nuevas primas vigentes a partir de 1-4-49 (B.O.4-5).

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.





# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde  
este recibo

DELEGACION  
DE BALEARES

2º. trimestre  
1.949

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: { c/. Matías Montero, 31

Palma de Mallorca

Póliza n.º 419/1 Gr.Vrs. Ep.Vrs.G.º

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

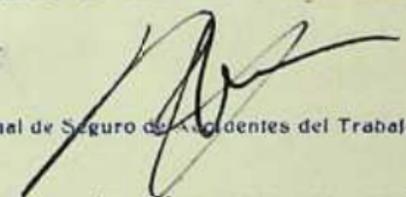
Salarios. Pts.	30.215'00	22 % <sup>00</sup>	660'05
		15 % <sup>0</sup> .	454'12
Recargo 1 %			4'54
			<u>1.124'71</u>

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

29 SEP 1949  
DELEGACION DE BALEARES  
Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.



Quedapendiente de efectuar la liquidación complementaria que resul aplicar las nuevas tarifas vigentes a partir de 1º-4-1949 (B.O.de

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Previsión - Delegación Provincial de Baleares.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de mil ciento veinticuatro pesetas con setenta y un céntimo.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Nacional de Previsión por el Seguro de Accidentes del trabajo con cargo al m/p. 2000 . . . . .	1.124	71
<p>1124.71 45-00 ----- Hbl 1.169.75</p>		
TOTAL . . . . .	1.124	71

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE  
Art. 32 de la ley de 27 de  
Febrero de 1908

Palma 29 de septiembre de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº.

Recibí,

INSTITUTO NACIONAL DE MONTES  
29 SEP 1949



Este interés  
último recibo de

expedida en \_\_\_\_\_ y el

# AGRICULTURA

Año de 19 49

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de septiembre de 19 49

Instituto Nacional de revisión Delegación Provincial de Baleares -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuarenta y cinco pesetas cuatro centinos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial, por el Seguro de Accidentes del Trabajo, y con cargo a los jornales del n.º 220, y como complemento del recibo hecho efectivo en 29 de septiembre último . . . . .	45	04
TOTAL . . . . .	45	04

V.º B.º incorino  
El Ingeniero Jefe,

Palma de octubre de 19 49

Recibi,



Este interés . . . . . expedida en . . . . . y el  
último recibo . . . . .

RELACIÓN número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

Imp. Viuda de Francisco Soler - S. Francisco -

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Bernardino Solivellas - Escorca -	Por 15 viajes de grava- lla de Inca-lluch para el camino de "Els Pise- rells" a 2 Tn. cada uno.	1.500,00	19,50	1.480,50
Bernardino Solivellas - Escorca -	Por 12 3/4 días de carro transportando piedra al camino "Els Piserells". a 50,00 pts. día .....	637,50	8,28	629,22
Totales		2.137,50	27,78	2.109,70

Importa esta relación DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de VEINTESETE pts. SESENTA Y OCHO cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuestos de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 15 de septiembre de 194<sup>9</sup>

EL INGENIERO JEFE, int<sup>o</sup>

*[Handwritten signature]*

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Bernardino Solivellas - Escorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de MIL QUINIENTAS pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 15 viajes de Inca a Lluch con gravilla para el camino de "Els Pisxrells" a 2 Tm. cada uno con mi camión V- a 100 pts. el viaje .....	1.500	00
TOTAL .....	1.500	00

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, Inte

Palma 15 de Julio de 19 49

Recibí,

Bernardino Solivellas

Este interesado exhibió su cédula personal nº \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial nº \_\_\_\_\_

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Bernardino Solivellas - Escorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de SEISCIENTAS TREINTA Y SIETE pesetas CINCUENTA céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por laquiler de un carro para transportar piedra al camino de "Els Piserells" - 12 días y 3/4 a 50,00 pts. día..	637	50
TOTAL . . . . .	637	50

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

Palma 17 de Julio de 1949

Recibí,

*Bernardino Solivellas*

Este interesado exhibe cédula personal n.º \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1171Presupuesto del año 1949Sección 2Capítulo 7Artículo Unico**PAGOS**

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de treinta y dos pesetas, cincuenta céntimos, 1,30  $\%$  de transportes con cargo al n.º 220.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Org. plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>32,50</u>

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

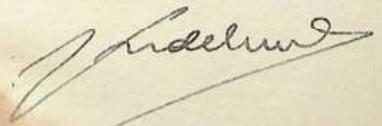
Palma a 29 septiembre de 1949El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible, = Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda,

Firma ilegible, = Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº.


Sentado en Contabilidad el día 29  
de septiembre de 1949 al  
n.º 1171 del Registrº de entrada

Propuesta de Reparación del camino de "Els Piserells" de 194

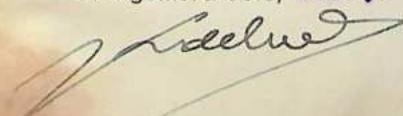
RELACION número <sup>4</sup>2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Andrés Pericás & Belva (Caimari) . . . . .	Por acerar 17 barras a 6,41 pts. unidad . . . . .	108,97	1,41	107,56
Totales . .			108,97	1,41	107,56

Importa esta relación CIENTO OCHO ptas. 97 cts. pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de UNA peseta CUARENTA Y UN cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 15 de Septiembre de 1940

El Ingeniero Jefe, int<sup>o</sup>.

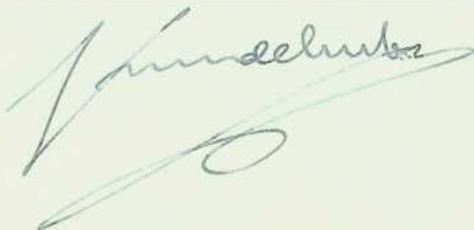


Don JOAQUIN MARTINEZ DE EMBUN Y GONZALEZ-ARNAO.

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,  
a quince de septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

*M. J.*  
Año de 194 7

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Agosto de 194 7

ANDELS EXISTENS = CUCHI = CATIAMI.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENNO OCHO  
PESETAS CON NOVIANTA Y SEIS CÉNTIMOS.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por crear 17 curros de 6,41 ptas. unidad. . . . .	108	97
TOTAL. . . . .	108	97

Palma 30 de Agosto de 194 7

*V. B.*  
El Ingeniero Jefe, Interino

Recibí,

*Esteban Periclas*

...sado exhibió su cédula p... al núm... expedida en... y el

...ción Industri

## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1172Presupuesto del año 1949Sección 2Capítulo 7Artículo Un.

## Pagos

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de una peseta, cuarenta y un céntimo, 1,30 í de materiales con cargo al n.º 221.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Qro, plata, billete.	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	<u>1,41</u>

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

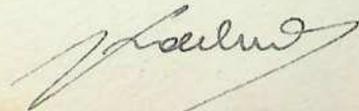
Palma a 29 de septiembre 1949El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible, = Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible, = Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº.


Sentado en Contabilidad el día 29  
de septiembre de 1949 al  
núm. 1172 del Registro de entrada  
de caudales.

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

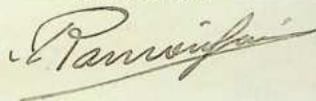
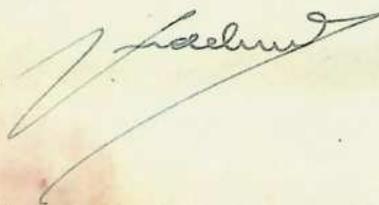
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de dos mil veintitres . . . . .  
. . . . . pesetas con noventa y cuatro - - - -  
céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades cientos veintiuna - - - - - pesetas con cuarenta y tres céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas mil novecientas dos  
- - - - - pesetas con  cincuenta y un céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesese el presente en Palma de Mallorca a 30 de septiembre de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, Intº.

El Habilitado.



Integros . . . . 2.023,94  
Utilidades . . . . 131,43  
Líquido Ptas. 1.892,51

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1173

Presupuesto del año 1949

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

UTILIDADES - 1ª. 14

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Or., plata, billete.....	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	<u>102,81</u>
	<u>18,62</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ciento dos pesetas, ochenta y un céntimos, 65 utilidades, con cargo a m/p 220.

total 121,43

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 29 de septiembre 1949

El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible.= Rubricado.

Intervenido  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible.= Rubricado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe, intº.

*[Handwritten signature]*

Sentado en Contabilidad el día 29 de septiembre de 1949 al núm. 11 del Registro de entradas de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 277

Presupuesto del año 1949

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

UTILIDADES, 3.º 1.º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla.	.....
En junto.	<u>18,62</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dieciocho pts., 62 céntimos, 63 utilidades con cargo al n.º 230 y como complemento a la carta de pago 176 de 29 de septiembre de 1949.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 8 de octubre 1949

El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible, = rubricado.

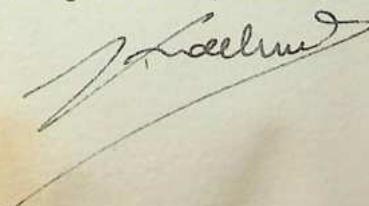
Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible, = rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº.



Sentado en Contabilidad el día 8  
 de octubre de 1949 al  
 núm. 277 del Registro de entrada  
 de caudales.

Propuesta de liquidación del censo de "Las Picarells" de 194 <sup>9</sup>

RELACIÓN número 16, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imp. Vda. de F. Soler Prats. - San Francisco. 2 y 4-Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
1	Juan Guisari Botzet			1.932,00		38,64
"	Antonio Vives Vallori			2.205,00		44,10
"	Benito Juan Colas			1.437,50		28,75
"	Rafael Vives Llover			1.976,50		39,52
"	Miguel Colivelles Sagui			642,00		12,84
"	Antonio Blasco Mestre			2.076,07		41,52
"	Jaime Mir Bar			1.166,00		23,32
"	Jorge Compart Vallori			1.422,50		28,45
"	Rafael Balas Balas			273,00		5,46
"	Jaime Martí Martí			1.743,00		34,86
"	Bernardino Colivelles Sagui			1.502,00		30,04
"	Pedro Guisari Vallori			1.922,00		38,44
"	Bernardino Colivelles			420,00		8,40
"	Pedro Mirada Martí			1.502,00		30,04
"	Guillermo Baragán Vallori			273,00		5,46
"	Cristóbal Barceló Mestre			1.617,00		32,34
"	Jaime Colivelles Coll			1.532,00		30,64
"	José Agustín Mestre			1.100,00		22,00
"	Juan José Sagui			37,50		0,75
"	Pedro Mestre			890,00		17,80
"	Jaime Coll			252,00		5,04
"	Bartolomé Agustín			252,00		5,04
"	Juan Mir Baragán			735,00		14,70
"	José Barceló Mestre			154,00		3,08
"	Bernardo Barceló Mestre			607,34		12,15
"	Pedro Colivelles Sagui			230,00		4,60
"	Miguel Oliver Vives			906,00		18,12
"	José Bernabé Compart			590,00		11,80
"	José Compart			612,00		12,24
	Suma y sigue			30.042,00		600,84



Propuesta de Extensión del contrato de "La Pasarella" de 194 9

RELACIÓN número 7 de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imp. Vda. de F. Soler Prats - San Francisco, 2 y 4-Palma

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
Baja	Juan Guinardi Vellori			1,000,00		30,66
"	Antonio Vives Vellori			2,205,00		44,10
"	Genís San Colom			1,407,50		29,75
"	Rafael Vives Lamar			1,076,50		30,52
"	Miguel Solivellas Seguí			603,00		12,83
"	Antonio Clinto Mestre			2,070,77		41,53
"	Joaquín Mir Bar			1,106,00		23,53
"	Jorge Campart Vellori			1,400,30		29,46
"	Rafael Salas Salvá			275,00		5,46
"	Joaquín Martí Mestre			1,745,00		34,96
"	Domingo Solivellas Seguí			1,300,00		26,04
"	Pedro Guinardi Vellori			1,000,00		30,66
"	Domingo Solivellas			400,00		9,20
"	Pedro Miró Martí			2,500,00		36,04
"	Gabriel Barcega Vellori			275,00		5,46
"	Cristóbal Barcega Barcega			2,037,00		30,35
"	Joaquín Gualles Coll			2,500,00		36,06
"	José Agustín Miró			2,100,24		23,16
"	Juan Cardó Seguí			37,50		1,75
"	Pedro Barcega			600,33		17,77
"	Joaquín Gual			250,00		5,04
"	Bartolomé Agustín			250,00		5,04
"	Juan Miró Guinardi			735,00		14,70
"	José Barcega Barcega			154,00		3,08
"	Domingo Barcega Barcega			607,34		13,35
"	Pedro Solivellas Seguí			200,00		5,00
"	Rafael Oliver Vives			286,00		17,75
"	Joaquín Guinardi Guinardi			500,35		11,00
"	José Miró Guinardi			600,00		16,30
	Suma y sigue			50.042,66		600,35



# AGRICULTURA

N.º VIII  
Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Previsión - Delegación Provincial de Baleares

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENSETA

CIENTO CATORCE pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial por el Seguro de Enfermedad, con cargo al m/p .....	114	00
<p><i>Resumen</i></p> <p>Pto 114.00</p> <p>.. 46.00</p> <hr/> <p>Total pto 160.00</p> <p>50% a la Impresora 80.00 pto</p>		
TOTAL .....	114	00

Palma de Septiembre de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

Recibí



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último \_\_\_\_\_ industrial.

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de junio de 1949

Instituto Nacional de Previsión.- Delegación Provincial de Baleares

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuarenta y seis pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial por el Seguro de Enfermedad, con cargo al m/p <sup>o</sup> . . . . .	46	00
TOTAL . . . . .	46	00

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, **interino**

Palma 21 de julio de 1949

Recibí



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el  
\_\_\_\_\_ contribución industrial.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Conocidos los recursos económicos disponibles concedidos por los Presupuestos Generales del Estado, para las actividades propias del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología, durante el corriente año, esta Dirección General, en cumplimiento del art. 76 de la Orden Ministerial del 11 de Diciembre de 1946 ha aprobado el desarrollo del Plan de Trabajos a realizar por ese Servicio en la forma y cuantía que al dorso se especifica, a cuyas cantidades han de ajustarse las propuestas que debe remitir a la mayor brevedad para sustituir a las que posiblemente tiene presentadas para idénticas finalidades.

Cada propuesta contendrá su debida justificación y un cálculo del "salario base" que según el Decreto de 29 de diciembre de 1946, del Ministerio de Trabajo, se habrá de aplicar para cada clase de productor en los diferentes trabajos a que haya de dedicarse, para que multiplicando el "salario base" que resulte por el número de jornadas a que haya de aplicarse, deducir el importe total de los salarios en cada clase de obra o trabajo.

El "salario base" se calculará según establece el Decreto antes citado, o sea aumentando a la cantidad que percibe cada clase de productor (capataz, peón, etc..) por remuneración de su trabajo en la jornada laborable, el 16,67% correspondiente a la jornada dominical, el 4% de la gratificación de Invierno y verano (apartado G. del art. 2º) y cuantos tantos por 100 pueden resultar por la existencia de ingresos en el productor de carácter remuneratorio, de acuerdo con la aplicación de los demás apartados del citado art. 2º.

Se podría llegar a la determinación de los importes totales (a) y (b) - de los salarios fijos y eventuales, necesarios para el resumen del presupuesto del siguiente modo:

Clase de productor	Jornal	Salario base	Nº de salarios base		Total de salarios	
	inicial	Rtas.	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales
	Rtas.				Rtas.	Rtas.
Capataz	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Peón	.....	.....	.....	.....	.....	.....
etc.	.....	.....	.....	.....	.....	.....
					(a)	(b)

Con estos datos se procederá a la redacción del resumen del presupuesto en la forma que se indica a continuación, teniendo en cuenta que tanto el subsidio familiar como el de vejez han quedado suprimidos y que el seguro de enfermedad no debe aplicarse más que a los productores fijos.

a) Total importe de los salarios fijos .....	.....
b) Total importe de los salarios eventuales .....	.....
c) Total de los salarios .....	.....
d) Materiales .....	.....
.....	.....
e) Total del presupuesto de ejecución material .....	.....
Imprevistos 1% de c) .....	.....
Seguro de accidentes 3,737% de c) .....	.....
Seguro de enfermedad 6% de a) .....	.....
Gastos materiales de dirección 6% de e) .....	.....
<b>TOTAL GENERAL</b> .....	.....

Dios .....

Guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1949.

EL DIRECTOR GENERAL, Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Ministerio de Agricultura.

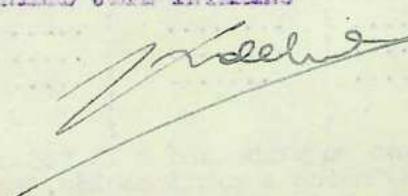
RELACION DE TRABAJOS A EJECUTAR.

Cap <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> , Art <sup>o</sup> 6 <sup>o</sup> , Grupo 2 <sup>o</sup> , Concepto 3 <sup>o</sup> .	Its.
Cultivo y sostenimiento del Vivero Central .....	22.000,00
Cap <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> , Art <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup> , Grupo 3 <sup>o</sup> , Concepto 4 <sup>o</sup> .	
Cultivo de un vivero, repoblación de 50 Ha. en las dunas de Formentera y de 2,81 Ha. en el torrente Fornalutz, reposición de mareas en 8 Ha. en las dunas de Formentera, construcción de un dique de mampostería hidráulica con una cubrición de 361,780 m <sup>2</sup> /3 y otro de gaviones metálicos con 109,908 m <sup>2</sup> /3 en el Torrente de Fornalutz .....	174.806,57
Cap <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> , Art <sup>o</sup> 6 <sup>o</sup> , Grupo 2 <sup>o</sup> , Concepto 3 <sup>o</sup> .	
Reparación del camino de Escerells a Barrera D'Aonll.....	73.975,18 =

SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL.

B A L E A R E S.

Es copia.  
EL INGENIERO JEFE INTERINO



# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio de 1949

Primera quincena

Vivero Provincial

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30													31			
1	Juan Gaimari Rotger	1	1	1	1	DI	1	1	1	1	1	DI	1	1	1	13	18	234	39	273	10	92	28392	2	84	281	10							
3	Damián Grau Colom.	1	1	1	1	DI	1	1	1	1	1	DI	1	1	1	13	2.50	16210	27	10	189	60	7	58	19718	1	97	195	20					
																	=====																	
																	2630,50	396	10	66	10	462	60	22	50	48110	4	81	576	90				
Lluçh - Baorcos 130 junio de 1949.																																		
El Listero,																																		
<i>Antoni Guimars</i>																																		

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Abril de 1949

Segunda quincena

Trabajos Vivero

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.																	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30															31																
X	Juan Cimari Rotger	1	D	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	18	234		39		273		10	92	28392		2	84	281	10															
+	Antonio Vives Vallori	1	D	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	18	198		33		231		9	24	24024		2	40	237	85															
																		24	36	432		72		504		20	16	52416		5	24	518	95														

Lluçh - Decoren / 30 abril de 1949.

El Jefe de Brigada

*Antonio Vives Vallori*

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)



# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Mayo de 19 49

Segunda quincena

Vivero Provincial

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	1/6 a	Jornales dominicales	1/6 a	Pesetas	Cts.	4% Gratificaciones sobre a + b	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Subsidio familiar 1% sobre a + b + c	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	
1	Juan Caimeri Rotger	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	14	18	252	42	924	11	76	305	76	3	06	302	70						
3	Damián Grau Colom	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	13	12.50	162	10	27	10	189	60	7	58	197	18	1	97	195	20			
=====																	30,50	414	10	69	10	483	60	19	34	502	94	5	03	497	90			
Lluçh - Escorca, 1 31 Mayo de 1949.																																		
El Listero																																		
<i>Juan Caimeri</i>																																		

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio de 1949

Segunda quincena

Vivero

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Ptas.	Cts.	Jornales dominicales 1/6 a	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	4% Gratificaciones sobre a + b	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Subsidio familiar 1% sobre a + b + c	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31																	
1	Juan Gaimari Rotger	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	13	18	234	39	273	10	92	28392	2	84	281	10								
3	Damián Grau Colom	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	12	12,50	150	25	175	7	182	1	82	180	20									
																25	29,50	384	64	448	17	92	46592	4	66	461	30									
		Lluçh - Escorca, 30 junio 1949																																		
		El Listero																																		
		<i>Antoni Gaimari</i>																																		

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio de 1949

2

quincena

Trabajos de hacer un camino en Benisfeldo

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	IMPORTE del jornal días laborables Ptas. Cts.	b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14				15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				30												
-11	⊕ Rafael Vives Alzamora	1	1	D													12	22	264	44	308	72	32	320	32	3	20	317			
-5	⊕ Miguel Solivellas Seguí	1	1	D													12	22	264	44	308	72	32	320	32	3	20	317			
-15	⊕ Cristóbal Buscador Bernat	1	1	D													12	22	264	44	308	72	32	320	32	3	20	317			
-8	⊕ Jacze Manjant Vallori	1	1	D													12	20	240	40	280	71	20	291	20	2	91	288	30		
-6	⊕ Antonio Vives Alzamora	1	1	D													12	20	240	40	280	71	20	291	20	2	91	288	30		
-7	⊕ Jaime Alvir For	1	1	D													12	20	240	40	280	71	20	291	20	2	91	288	30		
-12	⊕ Pedro Guimara Vallori	1	1	D													12	18	216	36	252	70	08	262	08	2	62	259	45		
-13	⊕ Pedro Alzamora Alzamora	1	1	D													12	18	216	36	252	70	08	262	08	2	62	259	45		
-11	⊕ Bernardo Solivellas Seguí	1	1	D													12	18	216	36	252	70	08	262	08	2	62	259	45		
-2	⊕ Antonio Vives Vallori	1	1	D													12	18	216	36	252	70	08	262	08	2	62	259	45		
-10	⊕ Jaime Alvir Alzamora	1	1	D													12	18	216	36	252	70	08	262	08	2	62	259	45		
-16	⊕ Jaime Canellas Coll	1	1	D													12	18	216	36	252	70	08	262	08	2	62	259	45		
-17	⊕ Jose Fungosa Alzamora	1	1	D													12	15	180	25	195	7	72	782	782	1	82	190	20		
El Director																						355280									
Antonio Guimara Vallori																															

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio de 1959

7 quincena

Trabajos de hacer un camino en Pinarfondo - LORCA

BRIGADA NÚM. ....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31													
-4	⊕ Rafael Vives Munnar	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	22	286	47	67	333	67	13	35	347	62	3	67	343	65	
-5	⊕ Miguel Solerillas Seguí	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	22	286	47	67	333	67	13	35	347	62	3	67	343	65	
-6	⊕ Antonio Vives Munnar	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	20	260	43	33	303	33	12	13	315	46	3	15	314	30	
-7	⊕ Jaime Milla Ferr	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	20	260	43	33	303	33	12	13	315	46	3	15	314	30	
-8	⊕ Jacpi Montprat Vallori	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	20	260	43	33	303	33	12	13	315	46	3	15	314	30	
-9	⊕ Rafael Padua Salvat	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
-10	⊕ Jaime Milla Ferr	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
-11	⊕ Bernardo Solerillas Seguí	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
-9	⊕ Antonio Vives Vallori	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
-12	⊕ Pedro Guimaraes Vallori	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
-13	⊕ Pedro Guimaraes Vallori	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
-14	⊕ Gabriel Ferrerant Vallori	1	1	1	1	1						1	1	1	1		13	19	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10	
																											359750					

El Director  
 Antonio Guimaraes Vallori

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio de 1949

2<sup>a</sup> quincena

Caminos de La Loma de Monte

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LIQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31													
X	Rabael Vives Munar	D	F								D					D	12	22	264	00	44	00	308	00	12	32	320	32	<del>320</del>	<del>317</del>	12	
X	Cristóbal Barceló Bernat	D	F								D					D	12	22	264	00	44	00	308	00	12	32	320	32	<del>320</del>	<del>317</del>		
X	Jaime Miró Farr	D	F								D					D	12	20	240	00	40	00	280	00	11	20	291	20				
X	Antonio Reina Méndez	D	F								D					D	12	20	240	00	40	00	280	00	11	20	291	20				
X	Josep Campor Vallri	D	F								D					D	12	20	240	00	40	00	280	00	11	20	291	20				
X	Pedro Guimari Vallri	D	F								D					D	12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08				
X	Pedro Marina Ferrero	D	F								D					D	12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08				
X	Bernardo Solisella Seguí	D	F								D					D	12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08				
X	Antonio Vives Vallri	D	F								D					D	12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08				
X	Jaime Marcé Ferrero	D	F								D					D	12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08				
X	Jaime Canellas Bell	D	F								D					D	12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08				
X	José Tugores Malén	D	F								D					D	12	12.50	150	00	25	00	175	00	7	00	182	00				
X	Damián Ferrer Colom	D	F								D					D	12	12.50	150	00	25	00	175	00	7	00	182	00				
Total =																										345072						

C. guarda:

*Antonio Guimari*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio de 1949

1 quincena

Trabajos de hacer un camino en Betrijuelo

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	IMPORTE del jornal días laborables Días. Cts.	b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15				Días. Cts.	Días. Cts.	Pesetas Cts.	Días. Cts.	Días. Cts.	Días. Cts.	Días. Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30													31		
-4	X Rafael Vives Alvaran			D													13	22	286	47	67	333	67	73	35	347	02	3	47	343	55
-15	X Cristóbal Beredo Borral			D													13	22	286	47	67	333	67	73	35	347	02	3	47	343	55
-7	X Jaime Alis Fax			D													13	20	260	43	33	303	33	72	73	315	46	3	15	312	30
-6	X Antonio Vives Mestre			D													13	20	260	43	33	303	33	72	73	315	46	3	15	312	30
-8	X Jorge Montant Vallori			D													13	18	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10
-12	X Pedro Guimari Vallori			D													13	18	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10
-13	X Pedro Alvaran Alvaran			D													13	18	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10
-11	X Bernardo Solimilla Seguí			D													13	18	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10
-2	X Antonio Vives Vallori			D													13	18	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10
-10	X Jaime Alvaran Alvaran			D													13	18	234	39		273		10	92	283	92	2	84	281	10
-16	X Jaime Ganellas Bell			D													13	12'50	162'10	27	10	199'60		7	58	197'18		1	93	195'26	
-17	X José Fugosa Matesa			D													13	12'50	162'10	27	10	199'60		7	58	197'18		1	93	195'26	
-3	X Damian Joan Galan			D													13	12'50	162'10	27	10	199'60		7	58	197'18		1	93	195'26	
																									3701 00						

El Director

Antonio Guimari Mestre

- NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de agosto de 1949

2<sup>a</sup> quincena

Vivero

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.			Cts.																					
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																			31												
	<i>W. J. Juan Comenir Rotger</i>						D								D					14	18	252	42	294	11	76	305	76																			

*se queda:*

*Antonio Comenir*

- NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de agosto de 1949

13 quincena

Camino de la Comandancia Benibredá

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Plas.			Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																
-14	X	Manuel Vives Alcanar															6	22	132	00	22	00	154	00	6	16	160	16					
-15	X	Enriquet Barceló Bernat															12	22	264	00	44	00	308	00	12	32	320	32					
-23	X	Joaquín Barceló Bernat															6	22	132	00	22		154		6	16	160	16					
-24	X	Bernardo Barceló Bernat															12	22	264	00	44	00	308	00	12	32	320	32					
-6	X	Antonio Molas Alcanar															12	20	240	00	40	00	280	00	11	20	291	20					
-25	X	Pedro Solerellas Seguí															12	20	240	00	40	00	280	00	11	20	291	20					
-26	X	Manuel Oliver Vives															11	20	220		36	66	256	66	10	25	266	91					
-8	X	José Miquel Valls															11	20	220		36	66	256	66	10	25	266	91					
-27	X	Jaime Ferrer Ferrer															12	20	240	00	36	66	256	66	10	25	266	91					
-13	X	Pedro Mairats Alcanar															12	18	216		36	00	252	00	10	08	262	08					
-11	X	Bernardo Solerellas Seguí															12	18	216	00	36	00	252	00	10	08	262	08					
-16	X	Jaime Ferrer Ferrer															11	18	198		33		231		9	24	240	24					
-12	X	Pedro Ferrer Ferrer															12	18	216		36		252	00	10	08	262	08					
-28	X	Pedro Ferrer Ferrer															11	18	198		33		231		9	24	240	24					
-2	X	Antonio Vives Valls															12	18	216		30		252	00	10	08	262	08					
-10	X	Jaime Ferrer Ferrer															12	18	216		25		175		7	00	182	00					
-3	X	Damián Ferrer Ferrer															12	18	216	50	25		175		7	00	182	00					
-17	X	Joaquín Ferrer Ferrer															12	18	216	50	25		175		7	00	182	00					
																Total:																	

*Antonio Ferrer Ferrer*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Agosto de 1949

2 quincena

*Lamino Pichereis*

BRIGADA NÚM. ....

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.																	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																														
- 14	X <i>Pedrol Vives Almaraz</i>	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	9	22	176	29	33	205	33	8	21	213	54																				
- 15	X <i>Enriquet Bernat Bernat</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	22	308	51	34	359	34	14	37	373	71																				
- 27	X <i>Jaime Ferreras Compañ</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	11	22	242	44		308		12	32	320	32																				
- 24	X <i>Bernardo Bernat Bernat</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	20	280	46	66	326	66	13	06	339	72																				
- 26	X <i>Pedrol Oliver Vives</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	20	280	46	66	326	66	13	06	339	72																				
- 11	X <i>Bernardo Solivellas Seguí</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	11	20	220	36	66	256	66	10	25	266	91																				
- 9	X <i>Antonia Vives Vallori</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	11	18	198	33		231		9	24	240	24																				
- 6	X <i>Antonia Vives Almaraz</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	20	280	46	66	326	66	13	06	339	72																				
- 12	X <i>Pedro Guimari Vallori</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	18	252	42		294		11	76	305	76																				
- 16	X <i>Jaime Canellas Gall</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	18	252	42		294		11	76	305	76																				
- 28	X <i>Teodoro Guerrero</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	18	252	42		294		11	76	305	76																				
- 3	X <i>Jamian Gran Solom</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	1250	175	29	15	204	15	8	16	212	31																				
- 17	X <i>José Fungues Almaraz</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	14	1250	175	29	15	204	15	8	16	212	31																				
- 10	X <i>Jaime Almaraz Almaraz</i>	.	.	.	.	D	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	11	18	198	33		231		9	24	240	24																				

401602

*El Jefe*  
*Antonio Guimari*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).







# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre de 19    

1<sup>ª</sup> quincena

Albaniles

BRIGADA NÚM.                     

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30														
-19	Pedro Bestansel	1	1	D	1	1	1	1	1	1	D						9	22	198		33		231		9	24	240	24				
-22	Juan M. Torremiel	1	1	D	1	1	1	1	1	D							9	18	162		27		189		7	56	196	56				



Ilmo. Sr.

J.F.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas del m/p 220 por pesetas 37.000,00 para construcción y conservación camino.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca 24 octubre 49

El Ingeniero Jefe int<sup>o</sup>.

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4<sup>a</sup> Inspección de Montes. Madrid.

# AGRICULTURA

101  
Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Bernardino Solivellas - Escorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de MIL QUINIENTAS pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

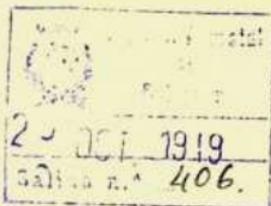
	Pesetas	Cts.
Por 15 viajes de Inca a Lluch con gravilla para el camino de "Els Piserells" a 2 Tm. cada uno con mi camión V-a 100 pts. el viaje .....	1.500	00
TOTAL	1.500	00

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, **intº**

Palma 15 de Julio de 19 49

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.



A/B.

Ilmo. Sr:

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio último tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorados del trabajo realizado con cargo al libramiento 220 hecho efectivo el 9 de julio próximo pasado.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma De Mallorca, 25 de octubre de 1949

El Ingeniero Jefe i ntº

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repobla  
e Hidrología-Dirección General de Montes.

M A D R I D



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado de este Distrito forestal, que suscribe, el ingreso de TREINTA y DOS pesetas CINCUENTA centavos, 1,30 % del importe transportes con cargo al m/p. 220, hecho efectivo en 9 de julio ultimo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 28 septbre 1949  
El Habilitado

Sr, Interventor de Hacienda de esta provincia

	D.º de la Provincia Forestal
	F.º 1949
29 SEP 1949	
Salida n.º 6971	

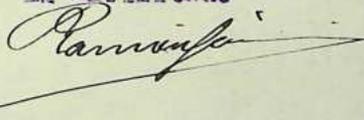
M/D.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al <sup>II</sup>habilitado de este Distrito Forestal, que suscriba, el ingreso de UNA peseta con CUA-  
RENTA Y UN céntimos, 1,80% de materia-  
les con cargo al n.º 220, hecho efec-  
tivo en 9 de julio último.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma 29 de Septiembre de 1949

El Habilitado



olone

Interventor de Hacienda de esta provincia.

Distrito Forestal  
Salamanca  
29 SEP 1949  
Salida n.º 2970

A/B.

Ruego a V.S. dée las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado de este Distrito Forestal, que suscribe el ingreso de CIENTO DOS pesetas OCHENTA Y UN céntimos 6% de Gestión con cargo al m/p. núm: 220 hecho efectivo en 9 de julio último.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 29 de Septiembre de 1949

El Habilitado



Interventor de Hacienda de esta Provincia



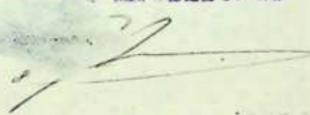
A/B.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que admita al Habilitado que suscribe la cantidad de 18,62 pts., 6% - Utilidades con cargo al n/p 220 y como complemento a la carta de pago núm 176 de fecha 29 septiembre último.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 7 de Octubre de 1949

El Habilitado



Interventor de Hacienda de esta provincia

C I U D A D



*M. P. 220 - 9-7-49*

19 MAY 1949  
Entrada n.º 1440

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a justificar " por pesetas **37.000.- (treinta y siete mil)**

contra la Tesorería de Hacienda de **Baleares.**  
a favor de **1 Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.**  
con cargo al capítulo **50**, artículo **60**, grupo **20**  
concepto **30 "Para cuantos gastos etc."**

del vigente Presupuesto de gastos, para **1 reparación del camino de Els Oiserells a C' al Amitjé.**

con sujeción a la orden **23 de abril.**

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración del Estado **ELIASE SR.**

Lo que traslado ~~del mismo mes~~ en su conocimiento Madrid, de 194

9 Mayo 9  
P.D.  
*[Firma]*





DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor, de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 220 de pesetas 37.000,00 con cargo al Capítulo 3 Artículo 6º Grupo 2º Concepto 3º, para reparación del Camino de los Cisneros a Cº al arroyo

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 9 de julio 1949

El Ingeniero Jefe,

- 5792  
Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

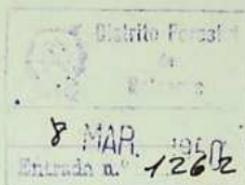
u. i. Inspector Jral - 5793



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



Q/M

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 37.000,00  
importe de un libramiento núm. 220  
hecho efectivo en 9 de julio 1949 con cargo  
al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 3,  
del vigente presupuesto, más el sobrante de \_\_\_\_\_  
pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por  
la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por  
su importe de 37.000,00 pesetas y disponer su envío  
a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento  
de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la  
mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. \_\_\_\_\_ para su conocimiento \_\_\_\_\_  
Madrid, 12 de Enero de 19 0

EL JEFE DE LA SECCION

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES